

Amnistía Internacional

Comunicado de prensa

Índice AI: AFR 59/005/2002/s (Público)

Servicio de Noticias 183/02

16 de octubre de 2002

Uganda: En peligro los periodistas y los medios de comunicación independientes

Amnistía Internacional ha exhortado al gobierno de Uganda a que revoque de inmediato la continuada clausura del diario *Monitor*, ordenada tras publicar éste un artículo controvertido el pasado 10 de octubre.

*Para demostrar el compromiso del gobierno con los derechos humanos fundamentales, como son la libertad de expresión y de acceso a la información, que están garantizadas por la Constitución ugandesa y el derecho internacional, debe permitirse que el diario pueda seguir publicándose+, ha dicho hoy la organización de derechos humanos.

Amnistía Internacional condena el allanamiento de las oficinas del *Monitor* y ve con preocupación que tal acto demuestra que la infracción gubernamental de la libertad de prensa en el país, que comenzó a principios de este año, perdura. El diario, uno de los pocos periódicos independientes de Uganda, lleva ya seis días sin publicarse. Las autoridades no han dado ninguna indicación de cuándo podría empezar a editarse de nuevo.

Las oficinas del *Monitor*, ubicadas en Kampala, fueron clausuradas y selladas el 10 de octubre tras un registro efectuado por las fuerzas de seguridad después de que el diario publicara un artículo en el que se alegaba que un helicóptero del ejército, pilotado por ugandeses expatriados, había sido derribado por el Ejército de Resistencia del Señor, un grupo que lleva más de 16 años combatiendo al gobierno ugandés en el norte del país. Las fuerzas de seguridad se llevaron computadoras, discos, cintas, documentos y teléfonos móviles.

Amnistía Internacional también ha instado a las autoridades a poner fin al hostigamiento que sufren los periodistas independientes.

*Todos los periodistas deben poder trabajar sin temor a las represalias del gobierno+, ha dicho la organización.

*Nos preocupa particularmente que el autor del artículo, Frank Nyakairu, continúe detenido en la Comisaría Central de Policía de Gulu. Según nos ha comunicado Frank Nyakairu, desde que lo detuvieron aún no ha comparecido ante un juez para responder a ningún cargo.+

Se acusa a Frank Nyakairu, al que se mantiene detenido desde el 11 de octubre, de publicar *un informe falso que podría crear temor y alarma entre el público o alterar el orden público+. Amnistía Internacional ha pedido al gobierno que o bien acuse formalmente a Frank Nyakairu de un delito penal reconocible como tal, o lo ponga en libertad de inmediato.

Charles Onyango Obbo, director del *Monitor*, fue puesto bajo custodia policial para ser interrogado sobre el artículo, y por publicar información perjudicial para la seguridad nacional y noticias falsas. Lo detuvieron ayer, y posteriormente fue puesto en libertad bajo fianza policial. Está previsto que comparezca hoy ante un juez.

El lunes 14 de octubre, otros dos redactores del *Monitor* fueron emplazados por las fuerzas de seguridad para someterlos a interrogatorio por los mismos delitos. Posteriormente fueron puestos en libertad bajo fianza policial, y está previsto que comparezcan hoy ante los tribunales. Amnistía Internacional ha expresado su continua preocupación por el aparente hostigamiento de los periodistas y redactores del diario.

*El *Monitor* ya ha publicado en el pasado artículos que lo han enfrentado con el gobierno, y ha sido llevado a juicio. Ésta parece ser uno más en la serie de actos de intimidación y hostigamiento de un gobierno que incumple su promesa de permitir una prensa libre e independiente para los ugandeses+, ha declarado Amnistía Internacional.

\FIN

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.